

Centinela del Cóndor

Cantón de la provincia de [Zamora-Chinchipe](#).

El decreto de su creación fue aprobado por el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes en segundo y definitivo debate, en la noche del 3 de marzo de 1995, y publicado en el Registro Oficial No. 658 del 21 del mismo mes y año.

La Comisión Especial de Límites Internos de la República emitió el informe favorable en lo relacionado con el área y los límites de este cantón, que tiene su cabecera en Zumbi, y aunque aún no tiene parroquias rurales, comprende también los sectores de Chinapintza, El Dorado, La Buena Esperanza, Mayaicu, Nuevo Quito, Santa Ana, Santa Cecilia y Santa Rita.

La creación de este cantón -que había sido parroquia desde el 8 de septiembre de 1965- fue una exigencia regional que se basó en el desarrollo logrado por las poblaciones de la zona, que han alcanzado un importante crecimiento urbanístico, agrícola y ganadero; y por que de alguna manera, estas se convertirán en fronteras vivas que reafirmarán la soberanía nacional en la región fronteriza sur oriental.